EN DEFENSA DE LA LEY DE EUTANASIA

La Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia, aprobada en 2021, instauró una nueva prestación sanitaria: la ayuda a morir; y el derecho de los ciudadanos a solicitarla, dando respuesta a décadas de una sostenida y constante demanda social por su aprobación.

Esta ley introdujo un nuevo escenario para transitar de forma digna y libre por el final de la vida. Una opción más, que no obliga a nadie a su uso, ni recorta ninguna otra prestación, pues puede, y debe, ser compatible con unos adecuados cuidados paliativos. Pero ocurre que en ocasiones ni la mejor atención paliativa puede detener el sufrimiento. Sólo quien no conoce las circunstancias del final de la vida puede contraponer cuidados paliativos y eutanasia.

La ley española es una de las leyes de eutanasia más garantistas, y obliga a una exhaustiva valoración de al menos dos médicos y una comisión multidisciplinar autonómica, las llamadas Comisiones de Garantía y Evaluación de la Eutanasia. Desde su aprobación, se han registrado más de 3.700 solicitudes y más de 1.600 eutanasias realizadas, lo que da cuenta del rigor y garantismo del proceso.

Tras este recorrido, escuchar en esta campaña electoral de 2026 propuestas de derogación de una Ley que ha ayudado a tanta gente resulta desolador.

Los abajo firmantes, en representación de los profesionales que trabajan en favor de una buena muerte en nuestro país, queremos dar testimonio del avance democrático y de la mejora asistencial que supuso la ley, y consideramos inasumible e injustificable plantear su derogación o la restricción del derecho a solicitarla.

Gonzalo Arruego Rodríguez. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza. Ex vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Aragón
Pilar Aparicio Azcarraga Médica Internista. Coordinadora del Equipo de Eutanasia en el Ministerio de Sanidad
Itsaso Bengoetxea Martínez. Médica de Osakidetza. Expresidenta de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Euskadi.
Antonio Blanco Mercadé. Médico Otorrinolaringologo. León
María Luisa Blasco Cortés. Jefa de Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Clínico Universitario de Valencia. Master en Bioética
Josep M Busquets Font. Médico. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Cataluña
Carolina Cabañas Cabañas. Secretaria de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Castilla La Mancha.

Roger Campione. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Oviedo. Miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia del Principado de Asturias

Ricardo Chueca Rodríguez. Catedrático Emérito de Derecho Constitucional de la Universidad de La Rioja. Ex presidente de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de La Rioja

Maite Cruz Piqueras. Profesora de Bioética de la Escuela Andaluza de Salud Pública

Tania Delgado Ballestero. Neuróloga. Vocal Suplente de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Cataluña

María Jesús Del Yerro Álvarez. Psiquiatra. Expresidenta de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Madrid.

Pablo Ignacio Fernández Muñiz. Médico del Hospital Universitario Central de Asturias. Ex miembro del Comité de Bioética de España

Alberto Fidalgo Francisco. Médico. Presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Ourense.

Andrea Gallego Valdeiglesias. Medica de Familia. Exvocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Galicia

Pablo Hernando Robles. Psicólogo. Miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Cataluña

Joaquín Hortal Carmona. Médico de Atención Primaria. Centro de Salud del Albaycin. Granada

José Luis Jiménez Martínez. Médico Internista. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Galicia.

David Larios Risco. Abogado. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Castilla La Mancha

María Isabel Marijuán Ángulo. Médica. Miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Euskadi

María Martín Ayala. Doctora en Derecho. Master en Bioética. Vocal de Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Castilla La Mancha.

Gizane Martínez Rodríguez. Médica Rural. Ex Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Euskadi.

Miguel Melguizo Jiménez. Médico de Familia. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Andalucia.

Nieves Molíns Gauna. Médica Anestesista. Ex Presidenta de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Galicia.

Blanca Morera Pérez. Presidenta de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal. Ex miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Euskadi.

Abel Nóvoa Jurado. Médico de Familia. Presidente de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de la Región de Murcia.

Helena Pérez Pérez. Neuróloga. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Canarias.
María Ponte García. Técnico de la Función Administrativa del Sergas. Miembro Jurista de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Galicia.
Miguel Ángel Presno Linera. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo
Ana M Rivera Fuertes. Médica de Familia. Ex vicepresidenta del Comité de Bioética de Aragón.
Juan José Rodríguez Sendín. Médico de Familia. Toledo.
Sergio Romeo Malanda. Profesor titular de Derecho Penal Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Comité de Ética Asistencial HU de Gran Canaria Dr. Negrin
Francesc José María Sánchez. Director General del Consorci de Salut i Social de Cataluña. Vicepresidente de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Cataluña
Javier Sánchez Caro. Presidente del Comité de Bioética de Castilla La Mancha.
José Antonio Seoane Rodríguez. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidade da Coruña. Ex vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Galicia.
Nuria Terribas Sala. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Cataluña y Vicepresidenta del Comité de Bioética de Cataluña.
Felipe Trillo Taboada de Zúñiga. Médico de Familia. Máster de Bioética. Vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia de Galicia.
Rosana Triviño Caballero. Profesora de Bioética de la Universidad Complutense de Madrid.
José Carlos Villar Chao. Médico Intensivista. Miembro de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Ourense.